DQ N AM C R J | PÁG. 14 | 26 AGOSTO, 2008

Libertad en Palabra.

Inicia programa radiofónico "Expresiones para Elegir"

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Cecilia Pérez Zepeda, encabezó el inicio de la transmisión del programa radiofónico Expresiones para Elegir, el cual estará al aire el segundo miércoles y último de cada mes, a las 10:00 de la mañana, a través de la frecuencia 89.5 FM Radio Universidad.

Derivado del convenio de apoyo y colaboración entre el IEQ y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), representada por el Rector Raúl Iturralde Olvera, el organismo electoral contará con este vínculo de difusión directa con la ciudadanía, pues el programa, pretende sea un espacio donde concurran todas las voces de la sociedad queretana.

Se buscará también atender las inquietudes de la ciudadanía en materia de educación cívica, política, jurídica-electoral; se llevará a cabo la difusión de las actividades y el quehacer cotidiano del IEQ; además del análisis de diversos tópicos que tengan que ver con la cultura política y otros de interés colectivo.

En el micrófono, la Presidenta del organismo agradeció el apoyo de la máxima casa de estudios y la atención del Rector por su importante contribución y destacó que es la primera vez que el IEQ tiene un programa de radio de esta naturaleza.

Dijo que desde el año 2000, ambas instituciones han venido firmando convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica y cultura democrática, resultado que hoy se ve reflejado en este espacio radiofónico en el que se busca estar en contacto con los universitarios.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Ciudad de Querétaro, 23 de agosto, 2008.

Lic. Antonio Vilanova De Allende
Director Editorial del
Periódico El Corregidor
Presente

Con motivo del inicio de un nuevo año de labor periodística en nuestro estado del periódico ***El Corregidor***, el Instituto Electoral de Querétaro, por mi conducto, envía una cordial felicitación a usted y su equipo de trabajo, por la importante labor informativa que realizan en beneficio del desarrollo democrático de nuestra sociedad.

Por este motivo, en el ***4° Aniversario*** de tan importante medio de comunicación, el organismo electoral se congratula, seguro de que continuarán ofreciendo a sus lectores un panorama completo de la actualidad política, social y cultural del estado.

Atentos saludos.
Tu participación hace la democracia

CONSEJO GENERAL
PRESIDENCIA

Lic. Cecilia Pérez Zepeda
Presidenta del Consejo General
Instituto Electoral de Querétaro

DQ N AM C R J | PÁG. 3a | 26 AGOSTO, 2008

Incorporarán el CURP a la credencial para votar con fotografía

por **Montserrat Martínez Zavala**

El Instituto Federal Electoral, IFE, incorporará la Clave Unica del Registro de Población, CURP, a la credencial para votar con fotografía, como parte de un Convenio General de Apoyo con la Secretaría de Gobernación.

En este convenio se establece que el IFE no proporcionará a la Segob la base de datos del Padrón Electoral, ya que el Registro Nacional de Población proporcionará la información necesaria que permita cumplir con la obligación legal de incorporar la CURP.

"En este mecanismo se incluye lo estrictamente necesario para que el Instituto cumpla con el mandato de ley, procurando que ello no signifique mayores costos en tiempo y oportunidad para que los ciudadanos accedan al Padrón, la Credencial y las Listas Nominales y, a la vez, para preservar la confidencialidad de los datos personales que ambas instituciones tienen a su cargo", explicó a través de un comunicado este órgano electoral.

Con la incorporación de la CURP se afianza la credencial para votar como el instrumento de identificación personal más importante que tiene el País, en la medida que garantiza mayor confianza y eficiencia para el ejercicio pleno y democrático del derecho al sufragio.

Por ello, el Instituto Federal Electoral sólo transmitirá la información contenida en el acta de nacimiento, en aquellos casos en que el ciudadano no tenga CURP; no se haya podido asignar a su registro la CURP; o ésta presente inconsistencias.

Cabe precisar que información que el IFE envíe a la Segob se empleará sólo con la finalidad de consultar o generar una CURP, además de que una vez firmado el convenio se definirá el procedimiento a seguir para la incorporación de esta clave a la mica electoral, el establecimiento de los mecanismos de seguridad que garanticen la confidencialidad de la información, así como los roles y responsabilidades de cada Institución para el intercambio de la información.

Este convenio atiende a las últimas reformas realizadas al Cofipe, vigentes desde enero de 2008, las cuales establecen que la Credencial para Votar con Fotografía debe contener, además de los datos personales del titular, la Clave de Registro Ciudadano y la CURP.

DQ (N) AM C R J | PÁG. 3a | 26 AGOSTO, 2008

Para el 2009 abrirá el PAN sus puertas a funcionarios

Podrán aspirar a cargos de elección

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Para las elecciones del 2009 y a fin de generar equidad en las contiendas, el Partido Acción Nacional abrirá su lista de militantes a los servidores públicos que aspiren a un cargo de elección popular y dispuso que los comitérs estatales destinen la mayor parte de su presupuesto a las campañas.

Fuentes cercanas al blanquiazul, confirmaron la especie contemplada en el nuevo Reglamento de Miembros.

Específica que los funcionarios que tendrán acceso al padrón de militantes, son aquellos emanados de las filas de Acción Nacional, órganos competentes y así como a miembros activos con comisiones partidistas.

Asimismo, el listado estará a la vista para su consulta en los medios adecuados.

Por otra parte, el nuevo reglamento, agiliza los procesos de afiliaciones de militantes.

Paralelamente suspende las facultades a los comités Directivos Municipales que antes rechazaban el registro de militantes discrecionalmente.

En adelante, las afiliaciones se solicitarán al Registro Nacional de Miembros (RNM) del CEN y supervisado por la Comisión de Vigilancia.

DQ N AM C R J | PÁG. 1a | 26 AGOSTO, 2008

Formamos un solo frente: Hiram Rubio

por **Candy Rangel Alvarado**

El Partido Revolucionario Institucional en Querétaro está en sincronía con lo que se dictó en la Asamblea Nacional Priísta para privilegiar la unidad del Partido.

Lo anterior lo dijo Hiram Rubio García, dirigente estatal del PRI en la entidad queretana, quien comentó que la estrategia y defensa de los principios que rigen y dan identidad al Institucional permite que todos los militantes estén juntos, unidos y en estrecha relación.

"Es importante destacar que a menos de un año del proceso electoral de 2009 el Revolucionario Institucional presenta un solo frente, donde se tiene muy claro retomar las causas de la sociedad, factor que será importante para volver a ser la primera fuerza electoral en el país y en Querétaro".

Dijo que en la discusión de los documentos básicos del Partido destaca que el PRI en la lucha por las ideas debe también modernizarse como instituto político, no claudicar a sus principios, pero sí adecuar sus planteamientos a las demandas de la sociedad mexicana, particularmente atender los problemas de seguridad, empleo y economía.

Rubio García apuntó que en cuanto a los documentos que rigen al Partido, que son los estatutos, el PRI fue más específico y puntual en el sentido de evitar interpretaciones que conduzcan a conflictos, evitar la lucha interna que se vuelve estéril y distraer la atención.

De la reunión nacional del priísmo en Aguascalientes, dijo, el PRI salió fortalecido y con un ánimo renovado para enfrentar el reto del año próximo, además de que en Querétaro se ha emprendido una ruta de reconciliación al interior, donde se prepara un programa de trabajo que incluye todas las voces y expresiones priístas; particularmente se han sentado las bases del gran pacto político, de unidad y fortalecimiento al interior del instituto político.

DQ N AM C R J | PÁG. 7a | 26 AGOSTO, 2008

Participaron 14,600 personas en la consulta ciudadana del PRD

por **Montserrat Martínez Zavala**

Una participación total de 14,600 personas registró la consulta ciudadana que se realizó este domingo 24 para conocer la opinión sobre la intervención de capitales privados en Petróleos Mexicanos, PEMEX.

Al computarse el 87 por ciento de las 190 mesas que se instalaron, se determina que 12,400 ciudadanos están en contra de la privatización de esta paraestatal, en contraste con las 1,700 personas que se inclinaron por el sí de la intervención de capitales privados.

Sinuhé Piedragil Ortiz, representante del autodenominado Gobierno Legítimo, sostuvo que por estos resultados la consulta ciudadana puede calificarse como todo un éxito, sobre todo si se toma en cuenta que para su realización no se contaron con recursos excesivos.

"Fue todo un éxito porque en esta consulta no hubo recursos como en las elecciones. En la mayoría de las 190 mesas instaladas, sino es que en la totalidad, los ciudadanos se cooperaron para poner las mesas, conseguir las sillas y pagar su lonche, porque estuvieron desde las 8 de la mañana a las seis de la tarde".

Indicó que esta consulta llena el vacío que existía en Querétaro sobre la realización de un ejercicio democrático de este tipo, toda vez que hasta el momento no se había "visto nada similar para la toma de decisiones de políticas públicas".

"Fue un éxito y da pie para que la ciudadanía retome los resultados y plantee a los legisladores que la consulta ciudadana es válida para conocer el punto de vista de la sociedad, de los votantes. Ojalá que se vuelva una práctica cotidiana".

Piedragil Ortiz destacó que en esta consulta ciudadana fueron los municipios de Arroyo Seco, Corregidora, El Marqués, Querétaro, San Juan del Río, Tequisquiapan, quienes registraron un mayor índice de participación.

Cabe destacar que una vez que se termine el cómputo de las mesas que se instalaron este domingo en 15 estados de la república mexicana, los resultados se sumarán a los primeros que se obtuvieron en semanas pasadas, a efecto de conformar un documento que se entregará a la Cámara de Senadores.

"Se les entregará a los senadores para que conozcan la opinión de la población sobre la reforma energética. También será una prueba para los senadores del PRI; quienes tendrán que decidir entre darle la razón al pueblo o traicionar sus principios".

El representante del autodenominado Gobierno Legítimo indicó que además de esta consulta se realizará en Querétaro y todo el país, un foro sobre la defensa de la soberanía del petróleo el próximo domingo a las once horas, aunque la sede está por

DQ N AM C R J | PÁG. 4a | 26 AGOSTO, 2008

Cartas a DIARIO

Se nos calumnia, dicen ex dirigentes del PRD

C. DIRECTOR GENERAL DE DIARIO DE QUERETARO
P R E S E N T E .

Reciba el respetuoso saludo de los suscritos Pablo Héctor González Loyola Pérez, y Ma. del Carmen de la Vega Acosta, quienes ejercimos cargos en el IV Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática.

Nuestra integridad personal nos obliga a hacer uso del derecho constitucional de réplica a las enésimas falsedades difamatorias en notas de Sergio Hernández Saucedo, de parte de Ulises Gómez de la Rosa, en virtud de nuestra reciente elección como presidente de la mesa directiva del V Consejo Estatal del PRD, y como secretaria de Comunicación, Imagen y Propaganda del secretariado estatal del PRD.

Las reiteradas y desgastadas acusaciones públicas de manejo indebido o desvío de los recursos del partido, y de beneficiar a familiares nuestros, como responsables de Las finanzas públicas, **son desde luego total y absolutamente falsas. En reiteradas ocasiones hemos demostrado que Ulises Gómez de la Rosa miente a la militancia del PRD y a la opinión pública.**

Comprendemos, pero no justificamos la animadversión de Sergio Hernández Saucedo, pues está más que claro que es vocero de Ulises Gómez de la Rosa, y no sabemos si ahora del desprestigiado diputado Martín Mendoza Villa, pero como reportero de una fuente política tiene la obligación ética de conducirse con imparcialidad y objetividad.

La nota está sustraída de informes de finanzas que recibió de nuestras manos Ulises Gómez de la Rosa, en cumplimiento del compromiso que hicimos de rendir cuentas transparentes cheque por cheque (como no lo hizo Martín Mendoza Villa como presidente, lo que nos llevó al proceso de 2006 con el pago de una multa impuesta por el IEQ por más de 100,000 pesos, por omisiones graves en la obligación de comprobar los egresos del PRD). De esos informes sólo saca lo que le conviene porque los ejercicios de egresos están revisados, fiscalizados y aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

Las acusaciones, como se dice comúnmente, son "a toro pasado", producto de una venganza debido a que a pesar de un gran financiamiento de campaña para imponernos a Ulises Gómez como presidente del secretariado estatal, se frustró en las instancias legales esta pretensión personal, ya que tanto la Comisión Nacional de Garantías, como la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral, ratificaron sentencias en las que se anulan casillas por graves violaciones a la legalidad y certeza del voto en la elección de dirigentes del PRD.

Cabe aclarar que el hecho de que un cheque de la cuenta propiedad del PRD sea girado a nombre de una persona, no significa en lo absoluto que (haya sido) para uso personal, puesto que en los informes se señaló con claridad el concepto para el que se hicieron, y en su caso cuando no tenían precisión los conceptos, el órgano electoral encargado de la fiscalización de ley hacía observaciones por omisiones no dolosas, que evidentemente se atendieron. Asimismo, tanto el suscrito como la suscrita tuvimos, por aprobación del pleno del Consejo, apoyo por actividades políticas específicas, apoyo que también recibió el propio Ulises Gómez de la Rosa como secretario de Planeación y Desarrollo Institucional...

6.- Seguros de que no hemos incurrido en ninguna conducta ilícita ni antiestatutaria, y muy lejos de ello, le hemos invertido nuestros esfuerzos y recursos económicos a consolidar un proyecto político alternativo para la ciudadanía queretana, en especial para la más pobre, no tenemos ningún temor, pues el que "nada debe nada teme", **pero cansados de difamaciones y calumnias, anunciamos que en los próximos 10 días iniciaremos acción penal y civil por estas acusaciones que causan daño a nuestra integridad** como **personas, contra Ulises Gómez de la Rosa, Martín Mendoza Villa y quienes resulten responsables...** desde luego nos sumaremos a los dirigentes y militantes que exigiremos a la Procuraduría de Justicia que proceda por el fraude y alteración de documentos que Ulises Gómez de la Rosa llevó a cabo con motivo de la feria de Tequisquiapan 2007.

QUERETARO, QRO., A 25 DE AGOSTO DE 2008.

PABLO H. GONZALEZ LOYOLA — **Ex presidente del CEE del PRD**

MA. DEL CARMEN DE LA VEGA A. — **Ex Sria. de Finanzas del CEE del PRD**

DQ N AM C R J | PÁG. 4a | 28 AGOSTO, 2008

Buscan los panistas evitar pena de muerte

Fernando Urbiola dijo que la pena capital solamente se aplica en la actualidad en 60 países del mundo

POR ABEL DE LA GARZA

Mediante la reforma al Código Penal, los panistas pretenden detener la pretensión de implementar la pena de muerte, al menos en Querétaro, al agregar un párrafo que así lo especifica.

Para tal efecto, el diputado Fernando Urbiola Ledesma propuso agregar un último párrafo al numeral IX del artículo 27, del Código Penal, que a la letra dice: "Por considerarse la vida el derecho humano por excelencia, en el estado de Querétaro no se prevé, ni aplicará la pena de muerte o pena capital, aún derivada de la vigencia de una Ley especial".

El artículo detalla que "Cuando se cometa un delito tipificado en otra Ley, se aplicará ésta, observándose las disposiciones de este Código en lo no previsto por aquella; tomando en consideración la excepción hecha en el último párrafo del artículo 27".

Esto es, que es Ley suprema lo que marca este párrafo para cualquier efecto.

"Es una iniciativa que va a favor de la vida de toda persona humana, dada su dignidad como tal. Porque si bien en Querétaro no está la pena de muerte, el tema es tan relevante que considero que expresamente nuestras leyes deben especificar que por ningún motivo, por ningún delito, se le podrá imponer a un delincuente la pena de muerte, la pena capital. Es algo a lo que tenemos que oponernos tácitamente. Podrá irse a todos los años que contempla la Ley, la pena por el delito, pero jamás la muerte", consideró el diputado panista autor de la iniciativa.

Al ser cuestionado, el diputado apuntó que la pena capital solamente se aplica en la actualidad en 60 países del mundo, todos ellos subdesarrollados, y el único caso de un país desarrollado que la tiene vigente, es Estados Unidos 'curiosamente', dijo.

Amnistía Internacional, en su informe de 2007, detalla que en se lapso fueron 3 mil 347 los condenados a muerte en 51 países del mundo. Sin embargo, considera que las cifras son más elevadas.

Países como Afganistán, Arabia Saudita, Bangladesh, Bielorrusia, Botswana, China, Corea del Norte, Egipto, Etiopía, Indonesia, Irán, Irak, Japón y Kuwait, son parte de los países donde se realizó la investigación.

"Es cuestión de creencias religiosas, todos subdesarrollados y por cuestiones religiosas, incluso la mutilación corporal. Son países con atraso".

El diputado reconoció que en caso de que se aprobara la pena de muerte a nivel federal, ésta propuesta pasaría a la historia.

LA PROPUESTA

"Por considerarse la vida el derecho humano por excelencia, en el estado de Querétaro no se prevé, ni aplicará la pena de muerte o pena capital, aún derivada de la vigencia de una Ley especial".

DQ N AM C R J | PÁG. 3a | 26 AGOSTO, 2008

Iniciativa para evitar pena de muerte en Querétaro

Entrará dentro de la reforma al Código Penal del Estado

CAÍN MENDOZA

"Por considerarse la vida el derecho humano fundamental por excelencia, en el Estado de Querétaro no se prevé ni aplicará la pena de muerte o pena capital, aún derivada de la vigencia de una ley especial", rezaría parte del artículo 27 del Código Penal del Estado que se busca agregar, para así garantizar la vida.

Fernando Urbiola Ledesma, autor de la iniciativa, señaló que para adelantarse a futuras propuestas que se deriven de la lucha contra la delincuencia, se busca agregar este párrafo para así proteger la vida, pues se busca evitar una "cultura de la muerte".

"El Estado no puede ser rehén de argumentos a favor de la pena de muerte, dado que está probado que su implementación no reduce el crimen, más allá de lo que podría hacer la cadena perpetua o elevar las penas para delitos considerados como graves", señala la iniciativa.

Se busca abolir la pena de muerte de forma expresa para los delitos del fuero común, competencia de las autoridades del Estado de Querétaro. Consideró necesario reformar incluso los preceptos constitucionales federales donde está claramente expreso que quedan prohibidas este tipo de sentencias.

De acuerdo con Fernando Urbiola, la propuesta fue presentada a la Oficialía de Partes y este miércoles el pleno de la Legislatura la enviará a la comisión de Administración y Procuración de Justicia para su dictamen correspondiente por tratarse de reformas en materia penal.

LUIS CARLOS LAYSECA

De acuerdo con Fernando Urbiola, la propuesta fue presentada a la Oficialía de Partes y este miércoles, el pleno de la Legislatura la enviará a la comisión de Administración y Procuración de Justicia para su dictamen

DQ N AM C R J | PÁG. 1a | 26 AGOSTO, 2008

Tendrán castigo los diputados locales faltistas

POR JORGE VARGAS
Noticias

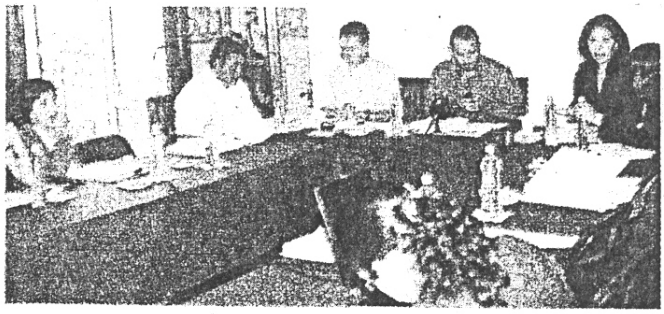

LA COMISION de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso aprobó ayer el dictamen de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

La Cámara local de Diputados aprueba mañana su nueva Ley Orgánica. Sobresalen los castigos: dos días de salario al diputado que sin justificación falte a una sesión plenaria, un día si se trata de un órgano y medio día si llega tarde o se sale antes de que termine el evento.

Los diputados ganan 85 mil pesos cada mes. De manera que no cobrar dos días significará algo así como cinco mil 666 pesos, o dos mil 833 o un mil 416.50, según sea el caso.

Pero si algún legislador abusa y falta tres veces sucesivas a sesiones plenarias, el pleno camaral llamará a su suplente y éste desempeñará las funciones de propietario durante el tiempo que reste a la Mesa Directiva de que se trate, al cabo de lo cual el castigado podrá regresar y seguir cobrando de manera normal.

El proyecto de dictamen de esta Ley Orgánica del Poder Legislativo enfrentó a varios diputados ayer, pues mientras el panista Fernando Urbiola Ledesma criticó que el mandamiento tenga normas que deben tener los reglamentos y que éstos no existan, la presidente de la Junta de Concertación Política, María de Jesús Ibarra Silba le dijo que este modo de operar ocurre desde hace once años, y si se redactaran los reglamentos, sería retroceder.

DQ N AM C R J | PÁG. 4a | 26 AGOSTO, 2008

Carecen de título; exigen uno a empleados

POR ABEL DE LA GARZA

Mientras hay diputados que apenas terminaron el bachillerato, exigirán título profesional a sus empleados y en algún caso, hasta maestría.

Esto, dentro de diversas reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, aprobadas en comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.

Además, abrieron el 'candado' que se tenía, para que los presidentes de la comisión de Hacienda, Planeación y Presupuesto y Transparencia, puedan acceder a la presidencia de la Mesa Directiva.

Asimismo, cambiaron la denominación de algunas comisiones legislativas, fusionaron dos y denominaron de distinta forma a la Oficialía Mayor y a la Tesorería.

Para ocupar algún cargo en el Poder Legislativo, ya sea de Director, coordinador o jefe de área, la nueva Ley Orgánica obliga al título profesional. Sin embargo, en el caso de quien ocupe la Dirección Instituto de Investigación y Estadística Parlamentaria, deberá tener grado de maestría.

Sin embargo, existen y han existido diputados que incluso no concluyeron más que la secundaria, como en el caso de la Legislatura pasada, con el ex diputado priísta Felipe Valdez Licea.

En la Legislatura actual, hay diputados como Antonio Aguilar Landaverde (PRI); José Guadalupe García Ramírez (PAN); José González Ruiz (PAN); Héctor Perrusquía Perrusquía (PAN) y Martín Mendoza Villa (PRD).

Por otro lado, los diputados decidieron que no hay un motivo que impida que los diputados presidentes de las comisiones de Planeación y Finanzas, de Hacienda y de Transparencia, puedan acceder a la Mesa Directiva, como viene contemplado en la Ley vigente, donde la fundamentación de este 'candado' tiene que ver con el poder omnipotente que tuvieran estos diputados.

En cambio, conservaron el impedimento para que el mismo diputado presida la Mesa Directiva y la Junta de Concertación Política.

Dentro de los cambios, los diputados de la comisión decidieron fusionar las comisiones de Desarrollo Industrial, Comercial y Cooperativismo y la de Desarrollo Económico y Turístimo. Y crear una nueva, la Comisión de la Familia, que pasaría de ser comisión especial –como está actualmente, a ser comisión ordinaria.

Por otro lado, desde la aprobación y publicación de esta Ley, la Oficialía Mayor se denominará Dirección de Servicios Administrativos y la Tesorería, Dirección de Servicios Financieros.

Cabe destacar que la iniciativa contempla la creación de un reglamento, del cual carece la Legislatura.

Este jueves será votada por el Pleno Legislativo y no se ven impedimentos, toda vez que ya fue consensuada por los grupos parlamentarios y en la comisión dictaminadora, ya se hicieron los ajustes que pidieron los diputados asistentes, pertenecientes a casi todos los grupos políticos.

Dentro de esta sesión, también fueron aprobadas las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, sin cambios sustanciales, comparadas con las actuales.

DQ N AM C R J | PÁG. 3a | 26 AGOSTO, 2008

La delincuencia nos e va a terminar con Acuerdo, profetiza Valdovinos

La delincuencia no se va a terminar con el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, pero se requieren límites ante la exacerbación que alcanza en algunas entidades, afirmó Alonso Valdovinos Torales, Presidente de la Comisión de Seguridad y Protección Civil de la LV Legislatura local.

Cuando tengamos una sociedad satisfecha desde el punto de vista económico, cultural, educativo, "el resultado directo e indirecto será importante". Hay que hacer el diagnóstico, planear y aterrizar los planes, pues de nada sirve ese ejercicio si no se concretan los proyectos, que se deben manejar como nación y como ciudadanos.

Noticias

DQ N AM C R J | PÁG. 4a | 26 AGOSTO, 2008

Se creará Tribunal en el Poder Judicial

POR ABEL DE LA GARZA

Los diputados crearán el Tribunal Constitucional, dentro de la estructura orgánica del Poder Judicial, que dirimirá diferencias entre poderes e instancias gubernamentales.

Además, generarán la figura de amparo en materia local, respecto a aquellos temas jurídicos los temas que deja fuera la justicia federal.

Así lo detalló el diputado de Convergencia, presidente de la comisión legislativa de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León Hernández, quien aseguró que antes del dictamen, hubo una comunicación 'muy estrecha' con el Presidente del Poder Judicial, Magistrado Jesús Garduño Salazar.

"Todas sus observaciones se atendieron. Discutimos mucho de las propuestas del Poder Legislativo. De tal manera, que es una ley consensuada con el Poder Judicial. La Ley Orgánica del Poder Legislativo no está ni siquiera sujeta a veto, por cuestiones de autonomía y nosotros hemos decidido actuar así en el caso de los demás poderes".

El diputado detalló en qué consisten las principales reformas de fondo.

"Darle facultades al Pleno del Poder Judicial como Tribunal Constitucional del Estado y en consecuencia, se va a crear una Sala Constitucional. Estamos hablando de la defensa de la Constitución aprobada el pasado 31 de marzo, de tal manera que tenga vigencia. Este Tribunal puede resolver muchas cosas, por ejemplo, todas las controversias y acciones de inconstitucionalidad que pudieran darse fundamentalmente, entre poderes y entidades públicas; entre municipios y organismos autónomos".

Por medio de esta facultad, también el Poder Judicial podrá obligar al Legislativo a crear las leyes necesarias secundarias para reglamentar la Constitución del Estado.

"Esto significa que si el Poder Legislativo omite hacer una Ley que le obligue la Constitución del Estado o la General, el Tribunal Constitucional podría obligar prácticamente al Poder Legislativo a cumplir con su trabajo, para que no haya 'vacío'".

DQ N AM C R J | PÁG. 4a | 26 AGOSTO, 2008

En el combate frontal a la delincuencia

Diputados asumen compromiso

Establecerán competencias concurrentes para el combate al narcomenudeo

MANUEL GARCÍA

Existe el compromiso de los legisladores federales de hacer cumplir los siete puntos que se acordaron en la pasada reunión de Seguridad Nacional en la que los diversos niveles de gobierno y sectores de la sociedad formaron para poder dar un combate frontal a la delincuencia y la inseguridad.

En ese sentido Alejandro Delgado, diputado federal por el PAN, señaló que los legisladores federales trataran de dar trámite legislativo a las iniciativas en materia de justicia y seguridad pública, mismas que serán presentadas antes del primero de octubre y que, según el compromiso contraído, deberá de estarse dando trámite en el primer periodo ordinario del tercer año de la LX Legislatura.

Establecerán competencias concurrentes para el combate al narcomenudeo, que se estarán presentando al mismo tiempo que la anterior, entre otras. Para esto, el diputado hizo un llamado a la ciudadanía para que se sumen a este acuerdo nacional, ya que también se necesita de la gente para que puedan ser posibles.

"Hacemos un llamado a todos los actores locales, a los universitarios, a los medios de comunicación, a las amas de casa, a los jóvenes, a las organizaciones no gubernamentales, a los empresarios, a las cámaras y en general a toda la población, para que en Querétaro tenga eco el Acuerdo Nacional para la Seguridad, para que en Querétaro tengamos nuestro acuerdo por la seguridad de nuestros niños, de nuestros jóvenes, de las mujeres, de los trabajadores".

Agregó que en la próxima sesión plenaria de diputados federales, el grupo parlamentario del PAN respaldará estos compromisos y se convertirán en los temas centrales de su agenda.

El diputado federal panista Alejandro Delgado hizo un llamado a la ciudadanía para que se sumen a este acuerdo nacional, ya que se necesita de la ayuda de todos

DQ N AM C R J | PÁG. 1C 2/26 | AGOSTO, 2008

Foto Manuel Medina

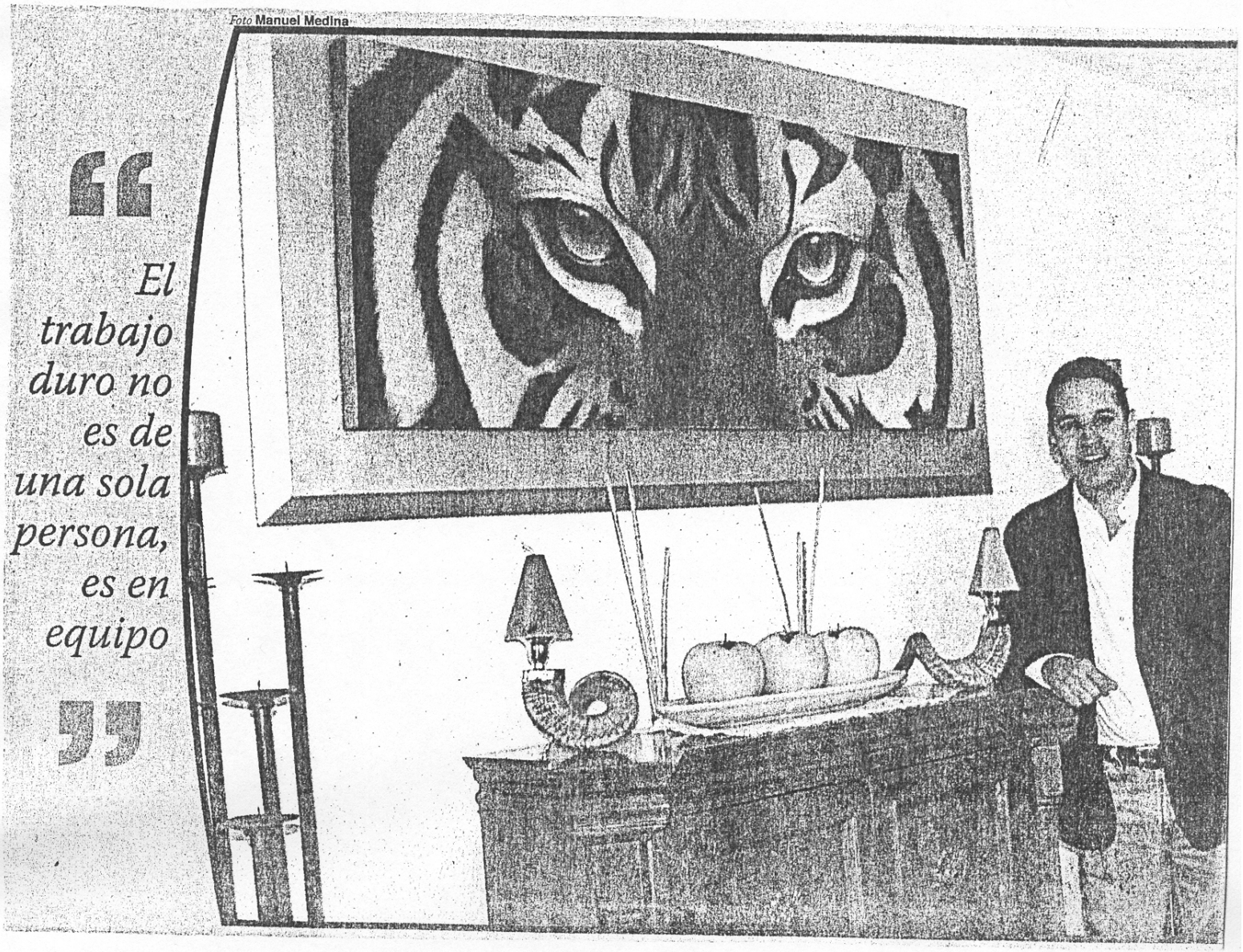

"El trabajo duro no es de una sola persona, es en equipo"

DQ N AM C R J | PÁG. 1C 26 AGOSTO, 2008

Contigo

por Nicte-Há Rico

Francisco Domínguez Servién

uperación personal.
ido "La vida de Napoleón".
u preferencia, toda.
ıd. El trabajo y la entrega.
:o. No ser un excelente orador.
fue Campeón Nacional por Querétaro en
lla, concentrado en el Comité Olímpico un

DOMINGUEZ

ue Presidente de la Asociación de Alumnos

:tario General del Comité Estudiantil de la

e de los Porcicultores del Estado.
;idente Nacional de Porcicultores.
la Asociación Ganadera de Querétaro.
olente de senador.
005, Diputado Local por el Distrito II.
eral.
le la Feria Decembrina y de las Ferias de San Ezequiel Montes.

Pancho Domínguez Servién, es hijo de Francisco Domínguez q.e.p.d. y de María Elena Servién, mi entrevistado forma parte de una familia pequeña pero muy arraigada a las costumbres queretanas, es hermano de Roxana, Miguel, María Elena y Alejandro, tiene en su haber una larga lista de responsabilidades sociales que ha cumplido al pie de la letra y actualmente es diputado federal.

Con la intención de conocerlo aún más y presentárselo a nuestra sociedad queretana, para quienes no lo conozcan, tuve una entrevista en la comodidad de su hogar, en su oficina donde conserva celosamente fotografías familiares y de recuerdos personales que enmarcan su carrera política.

Con una gran sonrisa en su rostro y con la amabilidad que le conozco, me platicó que formó parte de varias escuelas tradicionalistas en nuestro estado, el kínder lo realizó en el Instituto Asunción, después se pasó al Queretano, Salesiano y Fray Luis de León, para terminar su carrera de veterinario en la Universidad Autónoma de Querétaro, donde recuerda, iniciaron sus primeros pininos en la política.

"En la universidad fui Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Veterinaria, después resulté electo Secretario de la Federación de Estudiantes de la UAQ" platica gustoso Pancho, quien recuerda que en el 93 se afilió al partido de acción nacional, aún no siendo partido en el poder, le llamó la atención, dijo. "Yo le comenté a mi papá que somos hijos de la crisis, porque nunca se puede crecer ya que siempre existe la inflación, sexenio tras sexenio, hay que hacer algo, cada quien ponga su granito de arena", ahora está cumpliendo 14 años como miembro activo de su partido.

La ganadería ha sido para Domínguez Servín un gran escaparate en su carrera profesional, siempre se ha mantenido cerca de ella, pues además, es un legado familiar. Su padre era también veterinario y por muchos años trabajó en grandes ranchos queretanos. El diputado federal también es presidente actualmente, de los ganaderos.

A pregunta expresa de cómo llegó a la asociación me dijo. "Recién salido de la carrera a los 22 años de edad, me dieron la oportunidad de ser presidente de los porcicultores del estado y empecé a inmiscuirme poco a poco. A los 24 años me hacen Secretario General a nivel nacional y a los 29 años, Presidente de la Asociación de los Ganaderos del Estado, puesto que hasta la fecha mantengo".

Sus grandes anhelos en este sector dice, es ver un sector no atorado, sin dificultades, teniendo ingresos desde el pequeño, mediano y grandes productores, sobre todo, encaminando al pequeño y mediano para que les den la oportunidad de arraigarse en su propia tierra y no tengan que emigrar, de esta forma vivir dignamente.

¿Pero cómo fue ese paso a la política?. "Al principio, trabajé en el PAN solo para servir a los intereses de la vida gremial y ahí logré mucho. En el 2000 fue mi primera participación como suplente de senador con Eduardo Magaña, pero fue en el 2006, cuando al darme cuenta del antagonismo que existía entre muchos, decidí algo más y entré a buscar un puesto de elección popular como Diputado Federal. Hoy estamos en la parte final, el 28 de agosto cumplo dos años y termino el 30 de abril del 2009. Esta etapa, es una experiencia de aprendizaje".

A partir de los 20 años, no ha dejado de estar de elección en elección, han sido retos, sueños, metas y anhelos que cumplir, es el estado perfecto de vida de Pancho Domínguez, y así quiere continuar, me lo comentó durante la entrevista. Se ve en el futuro, contendiendo por cualquier otro puesto en la política que le permita seguir apoyando y trabajando en beneficio de quienes lo necesitan.

Por lo anterior agregó. "He estado, desde hace mucho tiempo en elecciones y así quiero continuar, pero todo es, con el afán de servir, a diferencia de la vida gremial, de hacer las ferias decembrinas, la feria de San Juan y ahora la de Ezequiel Montes, que le trae beneficio económico a las organizaciones, como legislador, donde sí percibo beneficio económico, estoy comprometido con toda mi gente".

Un hombre hiperactivo, alegre, preocupón, amiguero y un poco enojón cuando lo amerita, así es Pancho Domínguez, quien está casado con una linda mujer queretana, que mucho aprecio, Karina Castro, mujer que ha sido guía en su vida familiar y quien le ha dado dos maravillosos hijos, con los cuales realiza los trabajos más inolvidables y especiales en su vida. "Tener una linda esposa, en todos los sentidos y dos hijos increíbles, es la forma ideal para mantener una buena relación en el hogar y que cristaliza mi trabajo fuera de casa", dijo.

De esta forma terminó mi plática, pero antes te diré Pancho, Contigo percibimos el valor del amor al prójimo y la perseverancia en el trabajo.

Rechaza C. Gracia pena de muerte en cualquier caso

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El presidente del Colegio de Abogados Litigantes Ricardo Cárdenas Gracia, se opone a la pena de muerte que plantea la jerarquía eclesiástica en casos de extrema violencia y sostiene que históricamente, nunca ha atemorizado a la delincuencia.

Explicó que los internacionales que celebró México y con la reforma a la Constitución, quedó desterrada la pena capital de nuestro marco jurídico.

Dijo que también desapareció este castigo del Código de Justicia Militar para dar cumplimiento a los tratados internacionales.

DQ N AM C R J | PÁG. 3a | 26 AGOSTO, 2008

Iluminemos México

Confían cambiar el clima de inseguridad que hay en el país

La marcha del 30 de agosto se realizará de manera simultánea en varias ciudades del país

ANA SORIA

Al hacer la convocatoria a los queretanos para participar en la marcha nacional Iluminemos México el próximo 30 de agosto a las siete de la noche, el coordinador nacional y presidente de la fundación dies, Eduardo Carrillo Herrera, confió en que se podrá cambiar el ambiente de inseguridad en el país.

Reconoció que lo que ha hecho falta en otras movilizaciones ciudadanas que se han llevado a cabo con el mismo fin, es la continuidad para que se de cumplimiento a sus demandas de seguridad.

La diferencia con Iluminemos México afirmó, es que se establecerán diez puntos particulares en cada entidad, a fin de especificar la preocupación de las personas a las autoridades.

LUIS CARLOS LAVSECA

"Al final de la marcha entregaremos... una serie de diez puntos a los tres poderes de gobierno, y precisamente exhortando en la medida de las necesidades que cada estado. Exhortaremos a las autoridades con diez puntos, creemos son de vital importancia y de gran trascendencia para lograr esta unidad que estamos buscando". Para el caso de Querétaro, los ciudadanos pueden mandar sus propuestas a la dirección electrónica: iluminemosqueretaro@hotmail.com.

La convocatoria es este sábado, en el Centro Educativo y Cultural, Manuel Gómez Morin, punto desde el cual se partirá para concluir en el Jardín Guerrero. Ahí entonará el himno nacional de manera simultánea con las demás entidades de México y se encenderán las veladoras que se sugiere llevar a los participantes. Organizaciones sociales, empresariales y consejos de concertación ciudadana encabezarán Iluminemos México en la entidad.

PRISMA
prisma.qro@hotmail.com

* Preferible atorar fracturas
* Sí, que se ilumine México

SALIO BIEN.-- La consulta sobre la reforma energética que se llevó a cabo en Querétaro se realizó sin mayores contratiempos, y si bien no acudió la gente en masa a emitir su opinión, sí lo hicieron unos 15,000 queretanos, número que no debe menospreciarse y mucho menos subestimarse, independientemente de quien haya sido el organizador y del tema.

¿INDUCIDA?.-- En una sociedad donde nos quejamos eternamente de que no nos hacen caso sienta bien un ejercicio de esta naturaleza para irnos acostumbrando a opinar sobre temas trascendentes de la vida política de nuestro país, a pesar de las descalificaciones, como la del diputado panista Eric Salas, quien dijo que la consulta fue inducida y que no tiene ninguna validez, ¿A quién le hace daño?

EJERCICIO DEMOCRATICO.-- Habrá que preguntarle al legislador queretano qué prefiere, si una consulta realizada con toda civilidad que a nadie estorba ni ofende, o movilizaciones masivas en calles y plazas. Independientemente de la constitucionalidad de la figura de la consulta, plebiscito o referéndum, se trata de un ejercicio democrático que no debe descalificarse a la ligera por simples fobias o filias partidistas.

¿SE ILUMINARA MEXICO?.-- La manifestación programada para el próximo sábado tendrá sin duda mucho eco no únicamente en la sociedad queretana, sino a nivel nacional, debido al malestar creciente por el clima de inseguridad que sacude a todos los estados de la República. Pero habría que preguntarse si servirá de algo salir a la calle, vestir de blanco, cargar veladoras y cantar el Himno Nacional.

CICLICO.-- Cabe recordar que hace cuatro años se realizó una marcha similar en el Distrito Federal, donde también se clamó por una solución a la inseguridad y a la violencia. ¿Alguien hizo caso? No. Es un hecho que el crecimiento de la delincuencia siguió porque tanto autoridades como delincuentes (¿?) hicieron caso omiso del clamor de la ciudadanía por un estado de paz y bienestar. Habría que enfatizar mejor en las acciones que sí representan un cambio sustancial, como la autoprotección, la vigilancia entre vecinos, y sobre todo la cultura de la denuncia.

NO LO VA A CREER.-- Recientemente se publicó el libro "Estudios de Derecho Procesal Constitucional Local", que coordinó David Cienfuegos Salgado, impreso por editora Laguna, S. A. de C. V. Resulta que ahí se publicó la iniciativa de Ley de Justicia Constitucional Local, de la autoría del diputado Isaac Jiménez, que presentó el cuatro de septiembre de 2007 y que hoy se encuentra en análisis en la comisión de Puntos Constitucionales, junto con otra propuesta sobre el mismo tema elaborado por el constitucionalista y también diputado Marco Antonio León.

MANCUERNA.-- Sí, es difícil de creer, pero estos dos diputados a casi dos años de que empezó la LV Legislatura, han sido los que más iniciativas han impulsado. Jiménez ha elaborado más de 60, de las cuales 40 por ciento ya se aprobaron, lo que lo sitúa como el más efectivo; León, por su parte, ha presentado 57, y aunque no se han aprobado todas por el simple hecho de ser de oposición, es el artífice de la nueva Constitución. El tercer lugar en eso de proponer está el diputado José Luis Sáinz con poco más de 50. Entre los tres han presentado 60 por ciento del total de iniciativas.

NO SE CONFUNDA.-. Alguien dirá que estos números son cuestionables porque los integrantes de la comisión especial para reglamentar la nueva Constitución han presentado más de 20 iniciativas. Pues sí, pero hay que decirlo: quienes están en esa comisión sólo firman, pero no trabajan, o por lo menos no todos.

JUSTICIA LOCAL.-- Pero volviendo al tema del libro, la iniciativa que se va a aprobar fue parte de este libro en materia de Justicia Local. Tiene especial relevancia porque se trata de un instrumento para que se cumpla el Estado de Derecho, ya que habrá mecanismos para que las autoridades se exijan unas a otras respetar sus facultades y atribuciones. Ojo, no sustituye al juicio de amparo, figura que sigue existiendo porque tiene que ver con derechos otorgados en la Constitución federal. Con ello podrán ser actores o demandados el Poder Ejecutivo, el Legislativo, los Ayuntamientos y los Organismos Constitucionales Autónomos, como el IEQ (no la Comisión de Información Gubernamental).

EL TERRIBLE.-- Hace unos días Yeyo Aguilar Ruiz escribió en un correo electrónico: "Es importante estar pendiente de la próxima asamblea juvenil panista que se llevará a cabo el 31 de agosto. Hay dos candidatas: Estrella Rojas, astuta e inteligente, hija de Benjamín Rojas, ex regidor y delegado, además de sobrina de Beatriz Marmolejo, secretaria particular del presidente municipal Manuel González Valle. Estrella, de 25 años de edad, es novia de Pepe Báez, ex dirigente de Acción Juvenil. La apoyan Guadalupe Murguía, Arturo Maximiliano y toda la infraestructura de USEBEQ y del comité directivo estatal".

Y PALOMA.—"Por su parte Paloma Cabrera, de 23 años, es fresca, inteligente, comprometida y con grandes metas. Es hermana de Roberto Cabrera, diputado local. No cuenta con el apoyo de Francisco Domínguez pero la impulsan los duros como Alfredo Botello, Adriana Fuentes, Eduardo Nava, Jesús Carlos Hernández y Simón Guerrero. Cada grupo impulsa a su candidata, sin embargo Enrique Correa, trabajador de la USEBEQ, induce a que se vote por Estrella. Se pensaba que eso sólo ocurría en el PRI o en el PRD. Qué tristeza que nuestra libertad dependa de los demás".

¡HELP…HELP!.-- Ayer nuevamente Yeyo Aguilar Ruiz mandó un correo electrónico a los reporteros de la fuente del PAN: "Después de la publicación de mi anterior correo se desató la ira de la Lic. Guadalupe Murguía, y las amenazas hacia mí y otros compañeros se han duplicado". Enrique Correa se siente más que protegido y se basa en eso para hacer de nosotros lo que se le da la gana, y la gran mayoría tenemos necesidad de seguir trabajando; por favor intervengan, es una tristeza que esto pase en el PAN". Y entonces uno se pregunta: ¿en qué ha cambiado la política?

YA PREPARAN.-- En las dependencias estatales y municipales ya hacen "ensayos" de lo que será el proceso de entrega-recepción de administraciones, cuando falta un año para la contienda electoral. Habrá que confiar en que los "simulacros" no provoquen distracciones del trabajo diario, pues tiempo todavía hay para seguir con sus actividades y programas. Bueno, ni candidatos definidos se tienen todavía, aunque sí muchos suspirantes. Entonces ¿por qué tanto brinco estando el suelo tan parejo?

DQ (N) AM C R J | PÁG. 4a (1) | 26 AGOSTO, 2008

ESCENA MUNICIPAL

POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Los policías municipales ¿dónde estaban?

COLÓN

EFERVESCENCIA EN LA GANADERA

Hay una gran efervescencia en la Asociación ganadera de Colón que preside el ingeniero Alejandro Arteaga Cabrera ante los próximos procesos para elegir al presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro que tiene hasta ahora dos candidatos cada uno de ellos con muchas cualidades y muy fuertes ambos, el diputado federal Francisco Domínguez Servién quien busca la reelección y el empresario Rafael Abrego Osornio, hombre muy arraigando en el municipio y será en estos días que las socios decidan a quién de los dos habrán de apoyar.

POLLINAZA, AL 50 POR CIENTO

Mientras tanto el dirigente de la asociación ganadera, ha manifestado que como una ayuda para los productores de la parte alta del municipio de Colón, se ha gestionado apoyo para alimento del ganado y viendo que este región es de las que más carencias tienen y de las más marginadas, Arteaga Cabrera ha conseguido varias toneladas de alimento a un costo muy bajo con el cual podrá ayudar a un buen número de gente del campo socios de esta agrupación para que puedan darle a su ganado y puesto que la pollinaza en el mercado de alimentos para ganado se cotiza entre $1.20 y 1.40 el kilo, la ganadera tiene la intención de darlo a .65 ó .70 centavos el kilogramo, dijo Alejandro Arteaga quien agregó que la propia asociación dará la fecha de esta subasta de alimento, la cual se llevaría a cabo en la comunidad de El Zamorano y beneficiaría por lo pronto a productores de 7 comunidades.

TODO MARCHA SOBRE RUEDAS, SALVO...

Así es según opinión de algunos priistas quienes aseguran que las cosas se van dando muy bien en Colón, aunque aseguran también y con cierta tristeza, que hay algunos que no piensan en otra cosa que no sea la presidencia municipal y eso no se vale, pues primeramente hay qué trabajar y después, a recoger los frutos de ese trabajo y no pensar al revés, más ahora que ven que el trabajo que ha realizado el actual alcalde no es todo lo efectivo que de él se esperaba y de que de las expectativas que se tenían en el tan anunciado cambio, fueron sólo palabras que el viento ya se llevó.

DOLOROSO ACCIDENTE

Fue el que sufrieron dos hermanas del priista Abraham Gutiérrez Pérez quienes fueron impactadas en su auto por el conductor de un vehículo que iba de la ciudad de Querétaro hacia Colón, a la altura de la comunidad de El Gallo sufriendo serias fracturas que las tuvieron por varios días internadas primeramente en la clínica del ISSSTE y posteriormente en un sanatorio privado de donde apenas esta semana fueron dadas de alta, pero que tendrán qué guardar reposo una de ellas por casi dos meses y la otra, por algunas semanas; por ello, hacemos votos por su pronta recuperación para que cuanto antes regresen a su actividad ya que la labor que realiza cada una de ellas, es muy importante, pues una es maestra en la secundaria y la otra, es parte importante dentro de las personas que ayudan en las actividades de la iglesia.

APAGONES A TODAS HORAS

Y también para todos los gustos los que se registran a diario en la cabecera municipal de Colón, aseguran los vecinos que son a causa de las lluvias, pero también reprochan a las autoridades el que no hayan hecho nada ante la Comisión Federal de Electricidad para evitar estas molestias y es que dicen que cada año es lo mismo y las autoridades, como si nada, pero no solo eso sino que también se quejan de que las lluvias han dejado tremendos baches ahora que cuentan con una cabecera municipal completamente pavimentada y tampoco aquí las autoridades han hecho nada, ni siquiera ponen algún señalamiento, por lo que los automovilistas son quienes se encuentran más molestos.

EL MARQUÉS

LOS POLICÍAS MUNICIPALES ¿DÓNDE ESTABAN?

Nos habló un ciudadano de la cabecera municipal para manifestar muy molesto que en uno de los rondines que realizan los policías dentro del operativo de "Alerta Máxima", había elementos de la PIM, de la policía estatal y hasta de la policía municipal o Guardia Municipal de Querétaro, todos ellos haciendo acto de presencia y revisando los vehículos a la entrada de La Cañada, pero se sorprendió al no ver a los policías municipales de El Marqués y al cuestionar a quienes encabezaban este operativo, simplemente le dijeron que la policía de El Marqués no se había presentado ese día y no sabían porqué de su falta, o sea que también se le olvida a Arturo Reséndiz Urzáiz hasta qué día va a haber operativo.

SE LES CAYÓ LA BARDA

Sin saber porqué o cómo fue, pero un tramo de entre 30 ó 40 metros de la barda del río Querétaro a su paso por La Cañada por donde se construye el Boulevard Central o avenida central, amaneció tirada una de estas mañanas y aunque algunos aseguran que las aguas tuvieron la suficiente fuerza para tirarla, lo mejor es que se investigue, pues resultaría irrisorio que el ingeniero Cirilo Ibarra ejecutara un trabajo sólo para llenarnos la pupila sin tomar en cuenta la seguridad de la gente que posiblemente visite el río y que de alguna manera es responsable de la obra que se está ejecutando, aun cuando no la haga directamente la presidencia municipal, razón de más para exigir a la constructora trabajos de calidad.

REPRESENTANTES DE EL MARQUÉS

La pareja del grupo de Adultos Mayores de Amazcala integrada por Agripina Moreno Aguilar y Agustín Carrillo electa como La Reina de la Tercera Edad del Municipio de El Marqués y El Abuelo de Oro, estarán representando hoy a esta demarcación en la elección de la reina de la entidad, en un acto en el que estarán las soberanas de la tercera edad de todos los municipios y que se llevará a cabo en el Josefa Ortiz de Domínguez.

LA CORONACIÓN

Pues efectivamente, el viernes anterior se llevó a cabo la coronación de la reina de la tercera edad de El Marqués y el Abuelo de Oro, estando a cargo de la presidenta del DIF Municipal Señora Rocío Maestre y del alcalde Enrique Vega Carriles, habiendo correspondido como decíamos, a la pareja de uno de los grupos de Amazcala, la señora Agripina Moreno Aguilar y el abuelo de oro, Agustín Carrillo, en medio de un gran ambiente que propiciaron adultos mayores de 42 grupos así como sus familiares quienes iniciaron la jornada del "Día del Abuelo" con una misa oficiada por el sacerdote Gregorio Martínez Cárdenas, párroco de La Cañada y posteriormente se llevó a cabo la elección en donde también fue parte del jurado el padre Goyo como ya lo llaman cariñosamente los habitantes del municipio.

SORPRENDIÓ LA ACTITUD DE LA GENTE

Sabíamos del carisma del alcalde, de que se ha involucrado mucho con la gente de todas las comunidades, pero no habíamos sido testigos de la entrega de esa gente hacia el edil y eso quedó de manifiesto el viernes anterior a la hora en que anunció el maestro de ceremonias la llegada del presidente municipal al evento de coronación de la reina, cómo esas más de mil 500 personas ahí reunidas, se le entregaron a Vega Carriles, poniéndose de pie y no pararon de aplaudir hasta que llegó al lado de su esposa y la gente que era parte del jurado, algo que nosotros no veíamos desde hace varios trienios.

ESTÁN CAYENDO EN LO CORRIENTE

Como ya es común cuando se trata del grupo de Antorcha Campesina, Yesenia y su gente están cayendo en lo corriente al "volantear" por varias comunidades para desinformar a los habitantes sobre el curso que llevan los posibles acuerdos sobre el pozo el cual quiérase o no, ya fue entregado para su administración a la CEA por el Comité administrador de Agua de La Piedad el cual tomó esta determinación porque no contaba ya con recursos para seguir brindando el servicio de agua potable a la población y no por ello el pozo va a salir de La Piedad, eso de ninguna manera; el municipio estará muy atento en lo que le compete, de que la CEA cumpla con el compromiso de dotar de agua a La Piedad.

AUMENTAN LAS FIRMAS Y NÚMERO DE CONTRATOS

Por otra parte, sigue aumentando el número de firmas en apoyo a que la CEA administre el mencionado pozo y si anteriormente se habían contado 380 firmas, ahora superan ya las 420, en tanto que también la gente que está contratando el servicio va en aumento y son hasta ayer por la tarde, 234 los que ya tienen su contrato y es que la Comisión Estatal de Agua les está dando muchas facilidades para que realicen sus contratos; en tanto que por otra parte también comenzaron a llegar los primeros recibos expedidos por la CEA en la cual se les está cobrando una cantidad estimativa y será hasta que cuenten ya con sus medidores, cuando se les cobrará de acuerdo a lo que gasten de vital líquido.

QUIEREN POLITIZAR EL ASUNTO

Mientras tanto, el grupo de Antorcha Campesina en el cual Yesenia Valdez se autonombra representante de los usuarios de agua de La Piedad, trata a todas luces de llevar este asunto al terreno político y es que ya los tiempos están a la vuelta de la esquina y quieren por ello sacar provecho, por lo que el alcalde ha recomendado a sus funcionarios obrar con prudencia, puesto que este es un asunto que no es de competencia municipal, sino que se trata de dos grupos de la misma comunidad peleando por un pozo que uno de ellos, el que lo administraba entregó ya a la CEA, aunque efectivamente hay algunos funcionarios municipales con la sangre caliente, pero es comprar un conflicto que ya no pertenece a las autoridades municipales, aunque eso sí, la seguridad de los habitantes sí les competa y también el que todos tengan agua y es que por ahí nos informan que el viernes anterior hubo algunos choques entre el secretario de Gobierno Carlos Martínez Montes con los inconformes porque habían puesto candados a la entrada del pozo, pero eso decimos, corresponde a CEA y al estado.

NO HAY PROBLEMA POR LAS LLUVIAS

Volvió el verdor al campo, se acabó el gusano soldado, se ha diezmado la población de la plaga del chapulín y las presas lucen a su máxima capacidad, gracias a las precipitaciones pluviales que se han registrado las últimas semanas y es verdaderamente un espectáculo para los habitantes de la cabecera municipal, ver cómo vierte el agua sobre la cortina, la "presa del diablo" que aunque no es un vaso de agua importante, sí tiene su importancia para la gente de La Cañada, lástima que sólo en estas fechas se le vea más o menos limpia, pero también las que lucen a su máxima capacidad son las presas de "Los Pirules" en Presa de Rayas y la del Carmen y recomendables para quienes quieran hacer un día de campo o finsemanear en esos sitios en donde se cuenta con bastante seguridad tanto por parte de Seguridad Pública Municipal como por los habitantes de esos lugares el bordo que aún no se llena es el de Jesús María con una capacidad de un millón y medio de metros cúbicos de agua, aunque confían en que pronto pueda comenzar a verter.

INTERESANTE PROYECTO, PERO...

Interesante el proyecto que esbozó Teófilo Tomás Hernández Gutiérrez del patronato ecológico del Río Querétaro sobre la instalación de algunas plantas tratadoras de agua en la comunidad de Saldarriaga y un cárcamo en los terrenos cercanos a la presa del diablo que almacenaría dice unos 300 mil metros cúbicos de agua que serviría para regar áreas verdes, sin embargo es un soñar despierto, pues el proyecto según manifiesta, tendría un costo de 70 millones de pesos el cual dice que el 50 por ciento aportaría una organización relacionada con la ecología y el otro 50 por ciento lo aportarían los gobiernos federal, estatal y municipal; asegura que este proyecto lo expondrán hoy martes los ecologistas al presidente municipal y le solicitarán la carta-anuencia para poder iniciar los trámites con la organización que aportaría la cantidad de 35 millones para financiar el proyecto.

EL QUE PERSEVERA...

Dice el refrán que "el que persevera alcanza" y eso fue precisamente lo que le sucedió a Ramón Avendaño Esquivel quien acaba de ver hecho realidad su sueño de ingresar a la escuela Nacional de Arte y Restauración en Guadalajara, Jalisco, tras de que el año anterior que trató de ingresar no lo pudo hacer, sin embargo no desmayó y a falta de la teoría se puso a desarrollar la práctica como ayudante de algunos destacados restauradores en el estado, algo que también enriqueció su Curriculum y ahora sí fue admitido junto con otros 20 estudiantes de varias partes de la república; por tal motivo su padre Ramón Avendaño habrá de ofrecerle una comida de despedida el sábado próximo a la que ha invitado a un buen número de amistades ya que Moncho deberá presentarse en Guadalajara el lunes 01 de septiembre. Felicidades

REPARTEN UTILES ESCOLARES

Algunos de los regidores del ayuntamiento se han dedicado a trabajar en tanto que otros se conforman con pasar por su dieta y entre los primeros, están José Luis Morales Ibarra, quien junto con el ingeniero Jorge Lomelí Noriega han estado entregando útiles escolares en varias comunidades a niños de escasos recursos; nos asegura José Luis que son 400 paquetes los que gestionaron ante gobierno del Estado ante la solicitud que les hicieron varios padres de familia y ayer por la tarde o esta mañana, habrá de concluir el reparto.

SE INAUGURÓ LA SECUNDARIA

Finalmente , en días pasados se pusieron en servicio las instalaciones de la escuela secundaria general de Saldarriaga en su primera etapa que consta de cuatro aulas, anexos sanitarios y laboratorio faltando por entregar otras tres aulas las cuales se comprometió el ingeniero Cirilo Ibarra Rangel ante el presidente municipal a tenerlas terminadas antes del mes de diciembre; esta escuela alberga a 190 alumnos, pero siguen llegando y es necesario atenderlos, nos decía el director a quien también le urge la entrega de las otras tres aulas para poder dar respuesta a todos estos jóvenes que quieren continuar sus estudios.

NO SERÁN SÓLO LAS AULAS

El alcalde Enrique Vega Carriles reconoció que no serán sólo las aulas, que a la escuela le hacen falta también otros espacios como canchas de usos múltiples y que se hará todo lo posible por acercar estos espacios a los alumnos para que puedan llevar a cabo una educación más completa; aseguró el edil que en lo que va de su administración se han ejecutado 21 millones de pesos en infraestructura educativa y que de seguir a ese paso, se dará un buen bajón al rezago educativo, aunque es difícil reconoció, terminar con éste, en la actual administración.

PEDRO ESCOBEDO

DURO REVÉS

Nos informan que hará cosa de unos quince días se llevó a cabo la elección del nuevo presidente del comisariado ejidal de Pedro Escobedo y que por una parte estaba el favorito y casi seguro ganador profesor Federico Figueroa, impulsado por el expresidente municipal Francisco Perrusquía Nieves y por el otro sin tener padrino, estaba don Francisco Silva quien dio la sorpresa al resultar el ganador y casi con el doble de votos que el profesor Figueroa, situación que ha sorprendido a propios y extraños pues aseguran que en el plano político esto es una muestra de que todavía el ex alcalde no se recupera del todo de la derrota de su partido en el 2006.

OTRA ESTRELLA PARA ESCOLÁSTICAS

Un nuevo triunfo acaban de obtener los artesanos de la cantera de la comunidad de Escolásticas quienes una vez más demostraron fuera del estado, que son una carta fuerte en cualquier parte que se presenten y es que hace algunos días acudieron a una exposición de trabajos de cantereros de varias partes del país al estado de San Luis Potosí, apoyados por la presidencia municipal y para sorpresa de propios y extraños uno de los artistas de la cantera, el señor Héctor Fajardo se trajo el primer lugar del certamen con una escultura a San Luis Rey y se hizo acreedor a un premio en efectivo de 30 mil pesos, con lo que queda demostrado que Escolásticas sigue en los primeros lugares por la calidad de sus trabajos de cantera y por las dotes artísticas de quienes trabajan este material

AMEALCO

FORMATOS DE SEDESOL

La organización Antorcha Campesina ya se encuentra en el municipio de Amealco y a través de una persona de nombre Fermín que supuestamente vive en Santiago anda haciendo reuniones con habitantes de diferentes comunidades como Donicá El Tepozán, San Martín y los barrios de Santiago para exigir al presidente municipal los inserte en el programa de Sedesol en ampliación y mejoramiento de vivienda.

Nos dicen que se reunieron este domingo y unas personas de esta organización con formatos de Sedesol en mano inscribirían a las personas, únicamente que llevarán los requisitos que ahí se les solicitaba y ya contando con una lista de habitantes acudirían a una reunión con el edil para casi caso obligarlo a que les de el apoyo para sus casas, ya que según dijo que si va una persona sola, no los atiende el presidente y que nunca está, por lo que necesitan ir varios para presionar, pero que en este caso ya teniendo la relación iría una sola persona y que tiene que apoyarlos.

Posiblemente el que realicen una gestión no está del todo mal, siempre y cuando se encuentre dentro de los lineamientos que marcan las instituciones y en este caso contaba con formatos de Sedesol, habría que preguntarle a esta dependencia oficial si es valido que cualquier persona pueda accesar a estos documentos y sobre todo querer presionar de esa manera, cuando se supone que cada municipio y hasta gobierno estatal distribuye los recursos desde fin de año para poder programar su presupuesto.

Pero más que eso es cuestión de Sedesol investigar cómo obtienen estos formatos para engañar a la gente o si hay personal de Antorcha Campesina laborando en esa institución y está sustrayendo los formatos, lo cual sería un delito grave, se lo dejamos de tarea a la Secretaría.

SE FUE

Como lo habíamos manifestado en este mismo espacio ya hace algún tiempo, el director del DIF de Amealco, Rubén Luna, tuvo que ser despedido porque andaba haciendo sus negocitos con los programas de esta institución y lo dijimos en su momento cuando fue director también el DIF en el municipio de Huimilpan, y en aquel entonces dijimos al tiempo, cuando nos enteramos que estaba en Amealco.

Fue precisamente el tiempo quien se encargó de darnos la razón, ahora hasta donde tenemos conocimiento este flamante director anda de nuevo haciendo talacha con Antonio Aguilar para volver a quedar en el municipio de Huimilpan, pero la gente ya está también harta de que los funcionarios quieran andar como chapulines.

CORREGIDORA

CONCLUYÓ LA FERIA

Como dijeran en los Juegos Olímpicos, cayó el telón, lo mismo pasó en la Feria de Corregidora, que el pasado domingo cerró con broche de oro con la presentación de Víctor García a quien las jovencitas aclamaban.

La feria en general estuvo bien, con diversión para chicos y grandes, espectáculos de primer nivel, juegos mecánicos y un mundo de atracciones, lo malo, fue esto la lluvia, pero no por eso los jóvenes dejaron de ver a sus grupos, estos estuvieron con una gran número de chicos que no quisieron perderse el baile y le entraron al ritmo que les tocaron.

HUIMILPAN

ANDA MUY ATAREADA

Quien se anda moviendo pero en verdad es la secretaria particular del presidente, la señora Leticia Feregrino, quien busca la presidencia municipal y a quien seguramente su señor marido el oficial mayor la apoya.

Quienes también ya andan haciendo su trabajo por parte del blanquiazul con Juan Pablo Heinz quien dice la gente tiene todas las de ganar, el otro es el profesor Gerardo Martínez, quien fuera por largo tiempo dirigente del PAN en aquel municipio.

DQ N AM C R J | PÁG. 4a | 26 AGOSTO, 2008

ACTORES Y ESCENARIOS

Estrés político

LUIS GABRIEL OSEJO

Los tiempos políticos que nos corren suelen poner nervioso a más de uno. Acostumbrados a ver en estas fechas a los precandidatos en plena campaña disputando los diferentes cargos de elección popular, los actores políticos han comenzado a ponerse un poquito estresados debido a que nadie sabe a ciencia cierta para dónde 'jalará' el llamado tren de la democracia.

La tensión es palpable y se respira desde la Casa de la Corregidora hasta la frontera norte de nuestro Estado; todo lo que se dice, todo lo que se escribe, piensan los políticos, es parte de un complot para descarrilarlos de sus "humildes" y "legítimas" aspiraciones.

Quienes osan criticar sus 'exitosos' programas de gobierno o sus ingeniosas iniciativas de ley o de programas, son tachados como enemigos del 'prócer' que ha decidido sacrificar su tiempo y su vida personal, a su familia misma, para dirigir los destinos de la próxima administración estatal.

Señores: relájense. Tranquilícense. Respiren hondo y pónganse a trabajar. Llegarán tiempos todavía más difíciles para la seguridad...de los actores políticos. Los enfrentamientos 'interpolíticos' no son nada comparados a los que habremos de vivir en los siguientes 180 días. Estamos en el tiempo de la guerrilla (golpea y retrocede) pero pronto estará aquí la guerra, ni sucia, ni limpia, simplemente la guerra.

En este tenor, prácticamente todos los suspirantes-aspirantes a un cargo de elección popular se sienten doblemente presionados para hacer mejor su trabajo; por ejemplo, en la USEBEQ, cada día que pasó sin que fueran concluidas y entregadas las 18 escuelas que fueron comprometidas para este ciclo escolar en Querétaro y en Corregidora (ayer ya se entregaron todas) fue considerado como un verdadero tiempo de crisis.

Obviamente porque cada día que pasara, podría considerarse como un boquete en la estructura política de **Lupita Murguía Gutiérrez** que quiere romper con la 'tradición' del hombre-presidente municipal de Querétaro. Pero lo primero que tiene que hacer es rebasar a **Francisco Domínguez** que al frente de la Unión Ganadera Regional y en el Congreso de la Unión casi no tiene problemas para conquistar las simpatías de la militancia panista.

Y a **Arturo Maximiliano García** que desde que arrancó el presente proceso (un día después de que **Manuel González Valle** tomara protesta como Alcalde) decidió dedicar todo su tiempo a convencer a la militancia de que él es el indicado para llegar a la lujosa oficina principal del Centro Cívico. Tiempo que sigue tomándose a pesar de que en el organigrama de AGROASEMEX aparece como contralor.

▪Tras Bambalinas

Que es totalmente falsa la afirmación que ponía al alcalde **Jorge Rivadeneyra** en la lista de los 'secuestrables' de la banda de 'La Flor', la misma que secuestró y ejecutó al joven Fernando Martí hace algunas semanas...Lo que sí es cierto es que el sanjuanense recibió algunas llamadas telefónicas medio extrañas que tenían que ver con su seguridad personal...Razón por la que el Gobernador **Francisco Garrido Patrón** ordenó que se incrementara la seguridad de **Jorge**...Algo que, cuentan al autor, también sucedió con otros dos alcaldes de Querétaro...Seguridad ordenada por el titular del Poder Ejecutivo estatal que es digna de aplaudírsele...Que la diputada **Sonia Rocha Acosta** no tenía contratado ni como chofer, ni como operador ni en ningún otro cargo, al señor **José Adán Cortés Mentado**, procesado en el penal de San José El Alto por el delito de secuestro cometido en agravio presuntamente de una mujer de Cadereyta...Que las fotografías que le tomaron junto a él en sus recorridos por los centros de salud de Cadereyta y su nombre en los boletines de prensa elaborados por los empleados de la LV Legislatura no son su responsabilidad..."Ni modo que le dijéramos que no saliera en la foto o en el boletín"...Eso fue lo que dijo la diputada al autor de esta columna...Que los restauranteros del Centro Histórico, en particular los de Plaza de Armas, están sumamente molestos por la calidad de las sombrillas que les proporcionaron en el Municipio de Querétaro para 'embellecer' las plazas y los jardines...Y es que las sombrillas que costaron unos veintitantos mil pesos no resisten ni la más ligera de las lloviznas... Las 'moja...tontos' pues...Antes en los restaurantes tenían lonas resistentes al peor de los chubascos y ahora nomás comienza a llover y la clientela huye despavorida a los restaurantes que sí tienen un techo fijo...Nada más para que se dé una idea: dicen que sus ventas han bajado hasta en un 50 por ciento en esta temporadita...Lo que es el ingenio mexicano: los usuarios del transporte público están esperando a que los cafres del volante (no todos, aclaramos) atropellen a un político o a alguna personalidad local para ver si así actúan las autoridades...Y es que no debemos dejar pasar de largo que desde hace por lo menos unos seis meses no hay semana sin que los medios no den cuenta de algún muerto o lesionado de gravedad por culpa de los camioneros 'dueños de la jungla de asfalto'...Es cuestión de días para que los verde ecologistas queretanos encabezados por **Ricardo Astudillo** anuncien una gran carrera por la salud en la que participarán como patrocinadores y como atletas algunos destacados empresarios queretanos...Como **Hans Frei Nieto**...Y políticos locales que les gusta esto de los maratones como **Arturo Maximiliano y Pepe Calzada**...Siguen entrenándose para llegar a su meta...

Comentarios lgosejod@gmail.com

ASTERISCOS

***LA FOTO INCÓMODA /** Vaya suerte de la diputada panista **Sonia Rocha Acosta**. Aquella mañana del pasado martes 18 de marzo, cuando realizó una gira por Cadereyta, nunca se imaginó que –seguro accidentalmente– posaría sonriente para la foto más incómoda de su carrera política.

***CURADA EN SALUD /** Sonia recorría los Centros de Salud, y a la salida de uno de ellos, vino el incómodo 'click'. La legisladora panista se tomó la foto con **José Adán Cortés Mentado**, en aquella fecha, secretario del Comité Municipal panista de Cadereyta. 25 días después –el 12 de agosto– **José Adán Cortés Mentado** (alias 'El Cortés') fue detenido por participar en una banda de secuestradores conocida como 'Los Polleros'.

***LA DENUNCIA /** **José Adán**, de 32 años, planeó secuestrar a su cuñada. Pedía 400 mil pesos a su familia para dejarla en libertad. La hermana de la secuestrada interpuso la denuncia el 7 de agosto, y se inició la averiguación C/178/2008.

***EN LA WEB /** La 'foto incómoda' puede ser vista en el propio portal de la Legislatura queretana (www.legislaturaqro.gob.mx). **José Adán** –que hoy ya no aparece en el registro nacional de la militancia panista– ya andaba en malos pasos cuando le sonrío a la cámara, en la desafortunada foto donde estuvo la diputada **Sonia Rocha Acosta**, quien ayer dijo a Televisa-Qro que sí conocía a **José Adán**, quien 'hasta donde yo sé... sí era militante panista'.

***HAY JESÚS /** Cuando el tema de la Seguridad llena las agendas de todos los niveles de gobierno, simplemente no hay pretexto para no colaborar.

***FALTISTA /** El pasado viernes se llevaron a cabo en Chihuahua los trabajos del VIII Encuentro Nacional de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia y Procuradores Generales de Justicia. Ahí los órganos de Seguridad de los Estados y la Federación, concretaron reformas para fortalecer la aplicación de la justicia.

***EXPERIENCIAS EXITOSAS /** Pero el presidente del Tribunal Superior de Justicia queretano, **Jesús Garduño Salazar**, simplemente no fue. No pudo o no quiso escuchar las experiencias exitosas de otros estados en materia de seguridad. En todos ellos se trabaja para no liberar delincuentes.

***ALI PA' FAMITA /** Lamentablemente para Querétaro, fuimos el único Estado que no estuvo representado. Ni modo, el magistrado **Garduño** no quiso faltar a su clase, en la maestría de la UAQ.

DQ N AM C R J | PÁG. 15 | 26 AGOSTO, 2008

TRIBUNA

¿Derecha o Izquierda?

La mayor parte de la población en México conoce muy poco acerca de la naturaleza de la derecha política; es decir, desconoce en lo elemental qué es la derecha y qué intereses representa. El mismo desconocimiento se observa en cuanto a la izquierda política. ¿Existen la derecha y la izquierda en México? ¿Cuáles son sus antecedentes? ¿Cuáles han sido sus aportes al desarrollo político y económico de nuestro país?

En efecto, la derecha y la izquierda políticas son entidades reales de existencia concreta en México. En la actualidad, el Partido Acción Nacional (PAN) es política y legalmente el máximo representante de la derecha en México, mientras que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) representa en el mismo ámbito a la izquierda.

Parece ser que históricamente, las denominaciones de izquierda y derecha tienen su origen en la Revolución Francesa, pues se dice que cuando se discutían los asuntos de la nación en ese entonces, quienes se sentaban a la derecha del Rey (los nobles, los terratenientes y el alto clero) representaban la postura de la inmovilidad, de la resistencia al cambio, la pretensión de que todo siguiera tal cual, sobre todo para no perder sus privilegios, de ahí mismo se deriva el nombre de conservadores.

En cambio a la izquierda del Rey se colocaban los revolucionarios, aquellos que luchaban por cambiar el estado de cosas, y que peleaban porque el alto clero y los nobles perdieran sus privilegios con el fin de promover la libertad y la igualdad.

Así, desde entonces, la derecha política en cualquier país está conformada por personas que detestan el cambio, que defienden a toda costa la conservación de privilegios y canonjías, y luchan también por preservar la explotación de los trabajadores, con tal de que incrementar su acumulación económica más y más.

DQ N AM C R J | PÁG. 15 (2) | 26 AGOSTO, 2008

TRIBUNA

Por su parte, la izquierda lucha por cambiar las condiciones de vida de los desposeídos y por terminar con los privilegios de los poderosos. Dondequiera que hay pobres y explotados, en tanto que organizados políticamente, hay izquierda. Y en aquellos lugares que existan grandes terratenientes, ricos empresarios y clero político, ahí existe la derecha.

En resumen, la izquierda política significa siempre la lucha revolucionaria por mejores condiciones de vida para los obreros, campesinos y pobres en general; mientras que la derecha significa riqueza, manipulación de las conciencias y la explotación de trabajadores.

La derecha comparte la ideología de los encargados de la religión cristiana romana en el mundo, ahí donde hay empresarios y altos jerarcas de la cristiandad, ahí existe una fuerte organización de la derecha.

En México la derecha ha hecho mucho por perjudicar al país y a la nación, no sólo se opusieron a la Guerra de Independencia de 1810 y a la Revolución Mexicana, sino que atacaron con todo el proyecto del gran patriota don Benito Juárez, al grado de traer a un gobernante extranjero para convertirlo en monarca de un imperio que ellos mismos inventaron.

La derecha en México es sumamente entreguista y defiende los intereses más oscuros, hoy mismo quiere entregar el petróleo a los inversionistas extranjeros y nacionales despojando así al pueblo de México de una riqueza que le pertenece y que fue recuperada por el señor presidente Lázaro Cárdenas en 1938. Esto sólo es una pequeña parte de la historia natural de la derecha.